



FRENTES POLÍTICOS

1. Segunda llamada, segunda. La jueza **Blanca Lobo** otorgó una suspensión definitiva al líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Alito**, y ordenó a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, no difundir más información sobre el dirigente partidista. En su resolución ordenó a la mandataria abstenerse de difundir información y realizar declaraciones en contra del líder priista. Además, mandató realizar todas las gestiones administrativas y técnicas para eliminar de internet y redes sociales el contenido en donde **Sansores** menciona o exhibe al exgobernador. Todos creen que le pusieron un candado a **Layda**, pero hace unas semanas, cuando un juez le pidió no realizar su programa de radio con recursos públicos, lo siguió transmitiendo desde su casa. Acatar no es lo suyo.

2. Coherencia a toda prueba. El senador **Ricardo Monreal** advirtió que, después de presenciar la marcha ciudadana que llenó varias ciudades de la República mexicana, el Senado no respaldará una reforma electoral que implique regresiones, y le informó a Adán Augusto López, titular de la Secretaría de Gobernación, que la Cámara alta analizará minuciosamente la reforma que avalen los diputados en San Lázaro. Después de las marchas del domingo, el costo social y político por una reforma regresiva sería una bomba para el oficialismo y para todos los involucrados. En Morena, **Layda Sansores** logró incomodar a **Monreal**, quien, por sí no lo saben, sigue teniendo gran influencia en el Senado. Un error de cálculo muy costoso agitar el avispero.

3. ¿Transparencia republicana? El Inai ordenó a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) la obligación de dar a conocer las denuncias ante la FGR por un faltante de casi 900 millones de pesos. "Se debe facilitar que la ciudadanía cuente con información relevante para coadyuvar en el combate a la corrupción", precisó **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, titular del Inai. Ese dinero, pagado a empresas que no prestaron sus servicios o dejaron de hacerlo, fue detectado en ejercicios de auditoría. Lo terrible es que los avances de México en la materia son lentos, pues, según el Índice de Percepción de Corrupción, de 1995 a 2021, el país sólo avanzó un punto, al pasar de 31 a 32, reconoció la comisionada presidenta del Inai. ¿Se acabó la corrupción?



4. Primero los pobres. La secretaria del Bienestar del gobierno de México, **Ariadna Montiel**, anunció que las personas adultas mayores y con discapacidad que viven en el Estado de México, inscritos en el programa de pensiones, recibirán la tarjeta del Banco Bienestar. Son más de un millón los beneficiados. “Tenemos que trabajar para que las mayores garantías de este derecho se ejerzan en las condiciones que la política del bienestar ha establecido como un principio fundamental que esta entrega sea de manera directa y sin intermediarios”, señaló **Montiel**. Con esta nueva modalidad, la funcionaria señaló que, para que no haya un mal manejo o un piquete de ojos, la entrega será de manera directa. Cero fugas. Se acabaron los intermediarios.

5. Respuesta. **Luis Miguel Barbosa**, gobernador de Puebla, convocó a una “gran marcha” para el próximo 27 de noviembre con el fin de apoyar a la Cuarta Transformación. Tras la manifestación del pasado domingo que se llevó a cabo en la capital del país y en otras ciudades, como Puebla, el mandatario consideró necesario “mostrar la gran fuerza” de la 4T. “Y por eso ya es tiempo, la calle siempre ha sido de la izquierda, por cierto, siempre ha sido de la izquierda, no de la derecha, por eso, yo, **Miguel Barbosa**, llamo a los poblanos y a las poblanas de toda la entidad a que nos movilizemos en una gran marcha, acá en la ciudad de Puebla, el día 27 de noviembre”. ¿Se arma o no se arma la carnita asada?